Juzgados Administrativos de Cali-Juzgado Administrativo 021 Administrativo ESTADO DE FECHA: 15/08/2023

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	Actuación	Docum. a notif.	Descargar
1	76001-33-33- 021-2023- 00158-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	JEFFERSON SMITH VELIZ WORMES	SURA ARL, NUEVA EPS, HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE - EVARISTO GARCIA, MINISTERIO DE TRABAJO, JMMA CONSTRUCCIONES S.A.S	ACCIONES DE TUTELA	14/08/2023	Auto Decide Incidente	NVL-ABSTENERSE de dar trámite a la solicitud de incidente de desacato solicitado por el apoderado judicial del Sr. JEFFERSON SMITH VELIZ WORMES, identificado con permiso de protección temporal Nro. 6770514, por las razones expuestas en este proveído.	
2	76001-33-33- 021-2023- 00184-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	JAIRO GARCIA GONZALEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONE, PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION, SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA	ACCIONES DE TUTELA	14/08/2023	Auto Requerimiento Previo Tramite Incidental	NVL-REQUERIR a Colpensiones para que en un término perentorio de cinco 5 días, contados a partir del día siguiente a la notificación de la presente providencia, remita con destino al despacho un INFORME detallado de las actuaciones surtidas hasta el momento, para lograr el efectivo cumplimiento de la Sentencia No. 139 del 18 de julio del corriente, en el cual indique además las razones por las cuales a la fecha no se ha dado cumplimiento a la misma.	
3	76001-33-33- 021-2023- 00185-00	Juzgado 21 Administrativo de Calil	OBRAS DE ILUMINACION E INFRAESTRUCTURA SA	ALCALDIA MUNICIPAL DE FLORIDA Y OTRO	ACCION DE NULIDAD SIMPLE	14/08/2023	Auto Traslado Solicitud Medida Cautelar	NVLCORRER TRASLADO al MUNICIPIO DE FLORIDA CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDA, por un término de cinco 05 días, contados a partir del día siguiente a la notificación de esta providencia, para que se pronun	
3	76001-33-33- 021-2023- 00185-00	Juzgado 21 Administrativo de Calil	OBRAS DE ILUMINACION E INFRAESTRUCTURA SA	ALCALDIA MUNICIPAL DE FLORIDA Y OTRO	ACCION DE NULIDAD SIMPLE	14/08/2023	Auto admite demanda	NVLADMITIR la demanda que en ejercicio del medio de control de Nulidad Simple interpone, a través de apoderada judicial, la sociedad OBRAS DE ILUMINACION E INFRAESTRUCTURA S.A. ODIISA, contra el MUNI	
4	76001-33-33- 021-2023- 00196-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	YOSIRIS ELENA MAESTRE TORRES	DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR, ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR REGIONAL DE OCCIDENTE – TERCERA BRIGADA	ACCIONES DE TUTELA	14/08/2023	Auto Requerimiento Previo Tramite Incidental	NVL-REQUERIR a la Cr. MARÍA CLEMENCIA GUTIÉRREZ, en calidad de directora del Establecimiento de Sanidad Militar Regional de Occidente Tercera Brigada, o quien haga sus veces al momento de notificarse esta decisión, para que, DENTRO DEL TÉRMINO DE DOS 2	

14/8/23,	15:02
----------	-------

			DÍAS, contados a partir del recibo del presente requerimiento, se pronuncie frente a las manifestaciones de la accionante
--	--	--	---